



PERÚ

Ministerio
de Educación

EDUTALENTOS
REGIONES

COP

COMUNIDAD
DE PRÁCTICA DE
GESTIÓN EDUCATIVA

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN EDUCATIVA

Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva en las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL

Angaraes

REGIÓN HUANCAMELICA
UGEL ANGARAES



La buena práctica en la UGEL Angaraes fortaleció el bienestar socioemocional en 57 instituciones educativas mediante facilitadores especializados. Se atendió a estudiantes, docentes y padres de familia, desarrollando habilidades como la autorregulación, empatía y resolución de conflictos bajo el enfoque de disciplina positiva. Estas acciones mejoraron la convivencia escolar, redujeron la violencia y fortalecieron el vínculo familia–escuela. Como resultado, se logró una alta permanencia estudiantil y un impacto positivo en la calidad del servicio educativo.

Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva en las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL Angaraes- HUANCABELICA

¿En qué consiste?

La UGEL Angaraes enfrenta una problemática crítica vinculada a la alta incidencia de violencia y vulnerabilidad socioemocional en niñas, niños y adolescentes. Según el Centro de Emergencia Mujer, el 40% de la población corresponde a menores, y más de la mitad de los casos atendidos involucran a estudiantes menores de 17 años, evidenciando una situación de violencia recurrente en entornos familiares y comunitarios. Esta realidad impacta directamente en el aprendizaje, incrementa el riesgo de deserción escolar y genera secuelas como trauma psicológico y reproducción de patrones de violencia y pobreza.

Los registros del portal SISEVE confirman la magnitud del problema, con 178 casos reportados de violencia escolar hasta agosto de 2025, predominando la violencia física, psicológica y sexual. A ello se suman 462 casos de problemáticas psicosociales identificadas por la UGEL, incluyendo consumo de sustancias, trabajo infantil, maternidad y paternidad adolescente, embarazos, intentos de suicidio y deserción escolar, lo que refleja un contexto de alta vulnerabilidad.

Entre las principales causas destacan la falta de psicólogos en las instituciones educativas, pese a lo establecido por la normativa vigente; la débil atención al bienestar socioemocional debido a limitada capacitación docente; y factores socioeconómicos como pobreza, ruralidad, barreras lingüísticas y escasa conectividad. Además, existe subregistro de casos de violencia y un clima escolar afectado por sobrecarga laboral y conflictos no gestionados.

Las consecuencias son profundas: deterioro del aprendizaje, afectación de la salud mental, incremento de conductas de riesgo y debilitamiento de la convivencia escolar. Todo ello compromete la formación integral de los estudiantes y la construcción de una ciudadanía democrática. Frente a este escenario, resulta urgente implementar estrategias integrales de acompañamiento socioemocional que fortalezcan el bienestar y garanticen entornos educativos seguros e inclusivos.

Por ello, la UGEL Angaraes, garantiza la adecuada atención al bienestar emocional de los integrantes de la comunidad educativa en las instituciones educativas focalizadas de la UGEL, mediante la implementación de la estrategia “Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva”, a fin de fortalecer la gestión de la convivencia escolar, promover el bienestar socioemocional y prevenir la violencia; mediante las siguientes estrategias:

- 1. Fortalecimiento socioemocional mediante talleres vivenciales.** Desarrollar talleres prácticos y participativos sobre bienestar emocional, dirigidos a estudiantes, docentes y familias de los niveles inicial, primaria y secundaria. Para ello, asignó psicólogos como facilitadores para ejecutar talleres mensuales (2 a 4 horas) enfocados en habilidades socioemocionales e inteligencia emocional, incorporando el enfoque de disciplina positiva.
- 2. Acompañamiento socioemocional presencial.** Brindar acompañamiento directo a la comunidad educativa, considerando las características de cada institución educativa y el enfoque de disciplina positiva, en el marco de la convivencia escolar.
- 3. Promoción de la convivencia y resolución de conflictos.** Implementar programas formativos orientados al desarrollo de la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos, priorizando la prevención antes que la sanción.

Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva en las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL Angaraes- HUANCABELICA

4. Monitoreo y evaluación participativa. Realizar el seguimiento a la comunidad educativa a través de la observación y el trabajo con grupos focales (estudiantes, docentes y padres de familia), utilizando un sistema de registro de evidencias y el recojo de percepciones y necesidades de capacitación, con el fin de mejorar las estrategias implementadas.



¿Qué está logrando?

Desde la implementación de la buena práctica, se ha logrado fortalecer el bienestar socioemocional, mejorar la convivencia escolar, reducir la violencia y asegurar la permanencia de los estudiantes, impactando positivamente en la calidad del servicio educativo en la UGEL Angaraes, tal como se detalla a continuación:

Cobertura y atención a la comunidad educativa:

- ✓ Intervención en 57 instituciones educativas focalizadas de la UGEL Angaraes.
- ✓ Atención a:
 - 1,239 padres de familia, fortaleciendo la crianza positiva y responsabilidades parentales.
 - 1,740 estudiantes, desarrollando habilidades socioemocionales (autorregulación, empatía, resolución de conflictos).
 - 645 docentes, capacitados en disciplina positiva y gestión de la convivencia escolar.

Fortalecimiento de capacidades socioemocionales:

- ✓ Mejora en habilidades clave: manejo de emociones, respeto, empatía y convivencia pacífica.
- ✓ Mayor capacidad de docentes para gestionar aulas con enfoque preventivo y formativo.

Reducción significativa de la violencia escolar:

- ✓ Disminución progresiva de casos reportados en el portal SISEVE.
- ✓ Cero reportes de violencia escolar al corte de julio de 2025, evidenciando impacto directo de la intervención.

Mejora del clima escolar y convivencia:

- ✓ Generación de entornos educativos más seguros, inclusivos y respetuosos.
- ✓ Promoción de la convivencia democrática bajo el marco del D.S. N.° 004-2018-MINEDU.

Disminución de factores de riesgo

- ✓ Prevención de conductas de riesgo mediante acciones socioemocionales y acompañamiento.
- ✓ Reducción de situaciones de conflicto y violencia en la comunidad educativa.

Incremento de la permanencia escolar

- ✓ De 14,352 estudiantes matriculados, solo 7 casos de deserción, cifra significativamente baja en comparación con años anteriores.
- ✓ Evidencia de mayor continuidad educativa y bienestar estudiantil.

Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva en las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL Angaraes- HUANCAMELICA



Contactos

Wilinton Sedano Sotacuro
Especialista en Convivencia Escolar - UGEL Anagares
Correo: jhohony_18@hotmail.com@gmail.com



Galería



FORTALECIMIENTO PADRES DE FAMILIA IE NIVEL SECUNDARIO SOBRE LA CRIANZA POSITIVA

Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva en las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL Angaraes- HUANCAMELICA



FORTALECIMIENTO PADRES DE FAMILIA IE NIVEL SECUNDARIO SOBRE LA CRIANZA POSITIVA



FORTALECIMIENTO PADRES DE FAMILIA IE NIVEL SECUNDARIO SOBRE LA CRIANZA POSITIVA

Facilitadores del Bienestar Emocional y la Convivencia Positiva en las Instituciones Educativas Focalizadas de la UGEL Angaraes- HUANCAMELICA



FORTALECIMIENTO A DOCENTES DE IE NIVEL PRIMARIA SOBRE LA CRIANZA POSITIVA